

Informe Ejecutivo de Avance de Mesas

<i>Mesa:</i>	<i>Artesanías</i>	
<i>Presidente:</i>	<i>Cecilia Duque Duque</i>	
<i>Actividades</i>	<i>Avance</i>	<i>Observaciones</i>

1). Conceptualización

<p>a). Revisión y replanteamiento del status de la actividad artesanal dentro de la clasificación nacional de ocupaciones (CNO)</p>	<p>Se acordó realizar una reunión para realizar la ubicación de la artesanía en la clasificación de ocupaciones (CON) con el Sena y Artesanías de Colombia, para clarificar y definir el papel de la artesanía en el desarrollo nacional en función de su normatividad ocupacional.</p>	<p>Esta determinación se toma considerando que históricamente la actividad artesanal se define como un proceso de producción de bienes destinados al mercado, en el que compite relevando los valores culturales que expresa su estructura formal.</p> <p>La ubicación de la artesanía en el área de desempeño número 4 de la clasificación nacional de ocupaciones (Arte, cultura y esparcimiento) corresponde a una visión culturalista y empobrecedora de su contribución socioeconómica al desarrollo nacional.</p>
<p>b). En la distribución nacional del oficio artesanal desarrollada alrededor del trabajo con la arcilla existe una diferencia fácilmente reconocible entre alfarería y cerámica, donde la alfarería puede ser considerada como una primera fase de trabajo de la cerámica, la cual comprende otros procesos técnicos y de acabados claramente diferenciables.</p>	<p>Se define que la norma ha de estructurarse con el reconocimiento de dicha diferencia y con la capacidad de responder a estándares específicos para cada uno.</p>	<p>Para tomar esta decisión se tuvieron en cuenta las diferencias entre los núcleos artesanales donde se realizan estos tipos de oficios como son Ráquira, la Chamba, San Sebastián (Lorica) o Guatavita.</p> <p>El no tener en cuenta las diferencias entre la alfarería y la cerámica y la de estas con la cerámica industrial, dejaría por fuera de cualquier posibilidad de calificación laboral el trabajo artesanal de la cerámica en su especificidad.</p>

2. Normalización (Elaboración de nuevas Titulaciones y conformación de Equipos Técnicos)

<p>a). Caracterización de las áreas de tejeduría y cerámica</p>	<p>Se han revisado, precisado y enriquecido los levantamientos descriptivos de los oficios de la cerámica y la tejeduría con información relevante sobre la representatividad económica del sector y el detalle de los niveles de desarrollo tecnológico que los caracterizan.</p> <p>Se iniciaron contactos interinstitucionales con una ONG ejecutora de programas de capacitación en el trabajo artesanal de la madera para concertar y dar comienzo a la caracterización y normalización de competencias laborales en esta nueva área.</p>	<p>Fue necesario precisar las caracterizaciones para que ganaran en integralidad descriptiva, relevancia y funcionalidad respecto a la Norma.</p>
<p>b). Mapa funcional</p>	<p>En términos de trabajo se realizaron revisiones técnicas y metodológicas al mapa funcional de la cerámica para jerarquizar funciones, reorganizarlas en los diferentes niveles, ubicar algunas como criterios de desempeño y precisar expresiones verbales relativas a los procesos del diseño de productos, elaboración de objetos cerámicos y gerencia de la empresa artesanal.</p> <p>Igualmente se elaboró la tercera versión del documento de titulación “Producción de objetos artesanales” de los niveles técnico y administrativo (niveles II y III).</p>	<p>Como resultado se obtuvo la séptima versión del mapa funcional de la cerámica.</p> <p>La revisión se llevó a cabo con expertos ceramistas de los talleres “Keramos” de Marcela Woolcott y el Club de Cerámica de Pilar Arjona en Bogotá y con diseñadores de Artesanías de Colombia</p>

<p>c). Unidades de Competencia laboral de la cerámica</p>	<p>La última versión del mapa de funciones de la cerámica quedó integrada por seis unidades de competencia laboral. Cinco (5) correspondientes a los procesos de producción técnica:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Adecuación de materias primas: (selección, mezcla, molido y maduración –humectación-). - Elaboración de objetos cerámicos (torno, moldeo y modelado), - Cocción (estibado del horno y control de temperatura). - Diseño - Decoración (pintura, talla, bruñido, esmaltado y engobes). <p>Y una (1) Correspondiente a los procesos administrativos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Gerencia (planes de producción y venta, administración de recursos, control y evaluación del sistema productivo). 	<p>Con relación a las unidades funcionales de diseño y decoración se decidió su ubicación dentro de las titulaciones de segundo nivel (técnico), y no en el tercero como venía planteándose. Lo anterior por considerar que los procesos de diseño y de decoración, si bien requieren habilidades especiales y apoyo profesional, no son externos al desarrollo del producto ni de índole meramente administrativa como sucede en la producción fabril.</p> <p>La anterior decisión quedó registrada en los documentos estructurados para las titulaciones.</p>
--	--	---

<p>d). Unidades de competencia laboral de la tejeduría.</p>	<p>El desglosamiento del mapa funcional de la Tejeduría permitió establecer cinco (5) unidades de competencia laboral de la tejeduría, de las cuales cuatro (4) se refieren a los procesos técnicos de:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1 Diseño de productos 2 Elaboración de hilos y cintas 3 Tinturados 4 Elaboración de piezas <p>Y una (1) a procesos administrativos:</p> <p>Gerencia (planes de producción y venta, administración de recursos y control y evaluación del proceso productivo).</p>	<p>Para la estructuración definitiva de estas titulaciones se tuvieron en cuenta las discusiones sobre la pertinencia del diseño y la decoración en el nivel II (nivel técnico).</p>
--	--	--

<p>e). Titulaciones de la cerámica</p>	<p>Para el oficio artesanal de la cerámica se estableció una titulación en el nivel técnico o nivel II con cinco unidades obligatorias:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1 Adecuación de materias primas 2 Elaboración de objetos 3 Cocción 4 Diseño de productos 5 Decoración <p>Y otra titulación en el nivel administrativo o nivel III, compuesta por tres unidades obligatorias:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1 Planeación de producción y ventas 2. Administración de recursos 3. Control y evaluación del sistema productivo. 	
---	--	--

3. Formación de Metodólogos

<p>Formación de Metodólogos de empresas para elaborar nuevas normas.</p>	<p>Artesanías de Colombia asumió la función de Metodólogo de la Mesa este año, la cual venía siendo ejercida por el Sena.</p>	<p>El Metodólogo de la Mesa, Funcionario de Artesanías de Colombia, se capacitó durante 4 semanas en 3 talleres de Análisis Funcional, Diseño Curricular y Didáctica del Diseño Curricular.</p>
--	---	---

4. Gestión de la Mesa.

<p>a) Divulgación.</p>	<p>Artesanías de Colombia realizó la difusión de la metodología y los avances de la Mesa entre funcionarios, empresas productivas</p>	<p>El taller se realizó en la sede de Artesanías de Colombia con apoyo de asesores del Sena y participación de</p>
-------------------------------	---	--

	y entidades formativas de Bogotá comprometidas en la revisión de la norma y en su aplicación curricular.	funcionarios de todas sus áreas, de las empresas Keramos y Club de cerámica y de las Escuela de Artes y Oficios Mario Santodomingo. Una síntesis escrita de la metodología se difundió entre los participantes.
--	--	--

b) Representatividad de la Mesa	Para una mayor representatividad y participación funcional de sus miembros, la mesa fue ajustada numéricamente pero con criterios de calificación Su representatividad es alta ya que integra los sectores oficial, privado, gremial y educativo.	Proexport, Universidad Nacional, Museo de Artes y Tradiciones Populares, Fundación Mario Santodomingo, Escuela Técnica del Carmen de Viboral, Asociación de grupos de artesanos Zenúes de San Andrés de Sotavento y empresas artesanales de cerámica de Bogotá como Keramos y Club de Cerámica, entre otros integrantes.
--	--	--

c). Reuniones Comité Ejecutivo	El Comité ejecutivo se integró con Representantes del Sena y Directivos de Artesanías de Colombia.	La representación y toma de decisiones es directa, previa consulta a los miembros.
---------------------------------------	--	--

d). Calidad de equipos Técnicos	Ha sido evaluado de muy buen nivel el equipo técnico de la cerámica, ya que su perfil corresponde a empresarios líderes del sector con formación profesional, experiencias productivas y administrativas y visión estratégica en una economía abierta.	El equipo técnico para tejeduría se conformará en agosto.
--	--	---

<p>e). Titulaciones de la cerámica</p>	<p>Para el oficio artesanal de la cerámica se estableció una titulación en el nivel técnico o nivel II con cinco unidades obligatorias:</p> <ol style="list-style-type: none"> 6 Adecuación de materias primas 7 Elaboración de objetos 8 Cocción 9 Diseño de productos 10 Decoración <p>Y otra titulación en el nivel administrativo o nivel III, compuesta por tres unidades obligatorias:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1 Planeación de producción y ventas 2. Administración de recursos 3. Control y evaluación del sistema productivo. 	
---	---	--

<p>f). Titulaciones de tejeduría</p>	<p>Para el oficio artesanal de la Tejeduría se estableció una titulación en el nivel técnico o nivel II con cuatro unidades obligatorias:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1 Elaboración de hilos y cintas 2 Tinturado 3 Elaboración de objetos tejidos 4 Diseño de productos <p>Otra titulación en el nivel administrativo o nivel III, compuesta por tres unidades obligatorias (iguales al oficio de la cerámica):</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Planeación de producción y ventas 2. Administración de recursos 3. Control y evaluación del sistema productivo. 	<p>Lo mismo que para el caso de la cerámica, para la estructuración definitiva de las titulaciones también se tuvieron en cuenta las decisiones tomadas sobre la pertinencia del diseño en el nivel II (nivel técnico).</p> <p>Llegados a este punto de los resultados de los procesos de análisis funcional para la determinación de las unidades descritas, convendrá proceder a su validación inmediata mediante confrontación en terreno con los artesanos, concentrando la consulta con los de mayor dominio tecnoprofesional de los oficios.</p>
---	--	--

5. Investigación, desarrollo y transferencia de tecnología

<p>Efectos de la Normalización</p>	<p>La importancia de la normalización en la definición de parámetros para la formación y capacitación del artesano colombiano ha sido reconocida por entidades comprometidas en el desarrollo del talento humano artesanal, entre las que cabe destacar la Escuela de Artes y Oficios de la Fundación Santodomingo en Bogota y Barú (Bolívar).</p>	<p>Artesanías de Colombia, rectora de políticas para el desarrollo sectorial, considera necesario acompañar de cerca la reelaboración de programas y curricula de acuerdo a la Norma en centros educativos técnico-artesanales de San Andrés de Sotavento (Córdoba), Usiacurí (Atlántico), San Jacinto (Bolívar), Sandoná (Nariño), la Chamba (Tolima) y Ráquira (Boyacá).</p>
<p>5.1 Proyecto: Organización de la producción para el mercado de la cerámica artesanal de La Chamba (Tolima)</p>	<p>Investigaciones socioeconómicas y tecnológicas sobre medición de tiempos y movimientos, costeo de productos, materiales e insumos en cada unidad productiva para el establecimiento de líneas base, con el objeto de implementar la reestructuración espacio-funcional de talleres y adecuación de tecnologías.</p>	<p>Con la estandarización del producto artesanal de la Chamba, aprovechando el trabajo de determinación de las competencias laborales, se busca, a mediano plazo, la solución de los problemas de mercadeo que enfrenta actualmente en el ámbito internacional, por su bajo volumen de oferta e ineficiencia de algunos procesos técnicos.</p>
<p>5.2 Proyecto: Desarrollo artesanal para el mercado de la tejeduría en caña flecha del resguardo indígena de San Andrés de Sotavento (Córdoba y Sucre).</p>	<p>Para atender el principal renglón de exportaciones artesanales de productos tejidos en la caña flecha, dentro del contexto de la normalización de los productos de oferta de acuerdo con las exigencias del mercado internacional, se adelantó una investigación que permitió evaluar los tiempos y movimientos de la producción de trenza, su sistema tradicional de acopio y distribución y concertar con entidades ambientales locales el</p>	<p>La organización de 500 trenzadores de caña flecha de Córdoba y Sucre y su capacitación en costura de trenza y diseño de productos para exportación, permitirá ubicar la generación y apropiación de los valores agregados de la producción al interior de las propias comunidades tejedoras. Como efecto se incrementará el volumen de la oferta y se democratizará la irrigación de los beneficios económicos.</p>

	replamamiento de 40 hectáreas del recurso vegetal.	
5.3 Misión China para la asistencia tecnológica de la producción cerámica de Ráquira.	A partir de la identificación de los problemas críticos en la preparación de pastas, moldeo de piezas y cocción presentes en la producción cerámica de Ráquira, se inició la transferencia tecnológica de expertos Chinos tendiente a aprovechar la excelente calidad de las arcillas disponibles en la región, reestructurar el sistema del moldeo con torno de tarraja y optimizar la combustión de 300 hornos a carbón, disminuyendo su impacto atmosférico y elevando su nivel de temperatura.	Los avances de transferencia tecnológica de la misión china en Ráquira permitirán evaluar la eficacia de la norma técnica y las competencias, sin perder la perspectiva de las características de la producción artesanal. Se tendrán en cuenta otras opciones vitales para competir en el mercado nacional e inclusive internacional, como sería la producción de porcelana, dada la alta calidad de sus arcillas, ya probadas exitosamente en los laboratorios de la China.